

INFORME DE GESTIÓN
SEGUNDO TRIMESTRE 2025
(Abril - Junio)

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 006 de 29 de diciembre de 2020

NORMAS: En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 242 de 2015, Acuerdo 257 de 2006, Acuerdo 524 de 2013, y Resolución 233 de 2018.

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				No se realizó sesión	Total (En número)
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Usaquén	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Chapinero	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Santa fe	Delegado/a	Integrante		

Gobierno	Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Usme	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Tunjuelito	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Bosa	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Kennedy	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Fontibón	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Engativá	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Suba	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Teusaquillo	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Los Mártires	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Puente Aranda	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Candelaria	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Delegado/a	Integrante		
Gobierno	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Delegado/a	Integrante		

Gobierno	Alcaldía Local de Sumapaz	Delegado/a	Integrante		
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Delegado/a	Integrante		
Ambiente	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Directora	Presidente		
Ambiente	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión Del Conocimiento	Secretaría Técnica		
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Delegado/a	Integrante		
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Delegado/a	Integrante		
Comunidad	Movimiento Social Ambientalista	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Integrante		
Comunidad	Jóvenes Animalistas Engativá	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Integrante		
Comunidad	Equipo Bogotá por los	Representantes por las	Integrante		

	Animales – CST	organizaciones, fundaciones y colectivos			
Comunidad	Equipo de Callejeros.	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Integrante		
Comunidad	Un delegado o representante por las organizaciones o agremiaciones de comerciantes en Bogotá.	Delegado/a	Integrante	Pendientes por elección por parte del IDPAC.	

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

• No se realizan sesiones para el periodo en mención.

•
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

Ninguna

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí ☒ No ☐
Reglamento interno: Sí ☒ No ☐
Actas con sus anexos: Sí ☒ No ☐
Informe de gestión: Sí ☒ No ☐

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	No se realizaron sesiones para el periodo	Se abordó Sí / No
Gestionar y canalizar iniciativas provenientes de la comunidad, organizaciones y entidades relacionadas con la protección y el bienestar animal, para su discusión en las sesiones del Consejo Distrital PyBA		No
Asesorar al Distrito en consultas específicas que en materia de protección y bienestar animal le sean planteadas.		No
Recomendar a la Administración Distrital, en la formulación, construcción e implantación, de políticas y proyectos de gestión integral del hábitat en materia de protección y bienestar animal. Actuar como instancia válida de interlocución y consulta ante la administración y las Entidades públicas del orden Local, Distrital, Regional, Nacional e Internacional y ante las Entidades no gubernamentales, en los temas concernientes a la protección y bienestar animal.		No
Elegir representantes ante otras instancias de participación y ante aquellas cuyas regulaciones o estatutos así lo dispongan.		No

Presentar anualmente al Concejo de Bogotá, un informe de gestión y resultados.		No
Las demás que por su naturaleza y alcance se establezcan, siempre y cuando no correspondan o sean competencia de otro organismo o que por ministerio de la ley sean atribuidas a otras autoridades o instancias.		No
Hacer seguimiento y control, de las líneas de acción de la Política Pública y crear aquellas que se requieran.		No
Concertación del plan de acción para la implementación de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038, de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 242 de 2015, en cada periodo constitucional de Alcalde.		No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	No se realizan sesiones para el periodo en mención.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	

CONCLUSIONES

No se realizan sesiones para el periodo en mención.

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Nombre: ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS

Cargo: Director

Entidad: Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal



Nombre: ANA MARÍA HINESTROSA VILLA

Cargo: Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión Del Conocimiento

Entidad: Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Proyectó: Nathalia Combariza Amórtegui- Contratista Participación Ciudadana 

Aprobó: Ana María Hinestrosa Villa-Subdirectora de Cultura Ciudadana y gestión del conocimiento. 

